MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL
GRUPO EDUCACION

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

ARFAM - GRUED - 3.1

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2020

Rectores
Colegios Policía Nacional Dirección Bienestar Social
País-

Asunto: solicitud análisis contrato arrendamiento espacio de cafetería

De manera atenta solicito a los señores rectores de colegio adscritos a la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, quienes obran como supervisores de contrato de arrendamiento del espacio de cafetería, se realice un análisis situacional (teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo, modo y lugar en el antes, durante y después), en el cual se manifieste la necesidad expresa de suspender el contrato de arrendamiento del espacio de cafetería vigencia 2020, el cual según indicaciones del grupo de contratos DIBIE será a partir de la fecha de suspensión (la cual será la indicada por el supervisor del contrato), hasta el 20/04/2020; es necesario indicar los fundamentos que justifiquen dicha suspensión; es de aclarar que, el comunicado debe ir dirigido al señor Ordenador del Gasto, e informar al grupo de contratos y grupo educación.

Lo anterior en atención a la Directiva Presidencial número 02 del 12/03/2020, resolución No. 385 del 12/03/2020 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social “por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-2019 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”, y comunicado oficial S-2020-005398 DIPON-DISAN-29.25 del 11/03/2020 directrices institucionales frente a un caso de infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus-COVID 19 en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL DIOS Y PATRIA FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Claudia Patricia Lozano Garcia
Grado: Coronel
Cargo: Jefe Grupo Educacion
Cédula: 55162731
Dependencia: Grupo Educacion
Unidad: Dirección Bienestar Social
Correo: claudia.lozano@correo.policia.gov.co
16/03/2020 16:26:44

Anexo: No

Calle 44 50 51 PI 4 ED SEGURIDAD SOCIAL
Teléfono: 3503802523
dibie.aredu@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED

ISO 9001 icontec SC-6545-1-8-NT CO-SC-6545-1-8-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA